



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Florencia Brizuela
Auditor Administrativa
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios



Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego

USHUAIA, 30 MAY 2025

VISTO el expediente CC-Nº 93/2025, del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del visto se gestiona la Adquisición de elementos de protección en el trabajo del personal de esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 00/100 (\$36.883.333,00).

Que, mediante Disposición DPOSS Nº 159/2025 se autorizó el llamado a Licitación Privada Nº 05/2025, se aprobó Pliego de Bases y Condiciones consistente en Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Particulares de la Solicitud de Cotización y se designó la Comisión de Estudio y Análisis de Ofertas.

Que con fecha 16 de abril de 2025, se efectuó la apertura de sobres, según Acta de Apertura la cual consta a fs. 77/78.

Que mediante NOTA INTERNA Nº 1098/25, e INFORME DPOSS Nº 384/2025 de fecha 29 de abril del corriente, la Comisión de Estudio y Evaluación de Ofertas ha considerado adjudicar a las firmas YOPPEN SH - CUIT: 30715499440; PROVEEDORA INDUSTRIAL S.R.L. - CUIT: 30675793456; FRIAS, LUCIANA SOLEDAD - CUIT: 27341865277 y GRUPO FARO SRL - CUIT: 30714124133 conforme los argumentos de la mencionada nota e informe de aquellas ofertas que se ajusten a los requisitos solicitados según PBC y resulten convenientes a esta Dirección Provincial.

Que asimismo se advierte un empate de ofertas, en el orden de mérito dispuesto por comisión por lo que se solicita a los oferentes realizar una mejora sobre los renglones indicados.

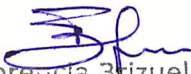
Que con fecha 13 de mayo de 2025, se efectuó la apertura de sobres respecto de la mejora de ofertas, según Acta de Apertura la cual consta a fs. 370.

Que a través de dicho acto surgen los oferentes pre adjudicados para los renglones empatados según NOTA INTERNA Nº 1268/2025 del Área Contrataciones y Compras.

Que tomó debida intervención la Sra. Directora Provincial A/C, quien comparte el criterio citado por la comisión e indica que se proceda a la adjudicación conforme lo establecido en informe de la Comisión, así como el resultado indicado en Nota Interna Nº 1268/25 de la mejora de ofertas presentadas.

///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Florencia Brizuela
Auxiliar Administrativa
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

...///

Que por lo expuesto corresponde adjudicar la Licitación Privada N° 05/2025 a la firma YOPPEN SH - CUIT: 30715499440 en la suma total de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$3.890.750,00); a la firma PROVEEDORA INDUSTRIAL S.R.L. - CUIT: 30675793456 en la suma total de PESOS SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIUNO CON 00/100 (\$6.592.121,00); a la firma unipersonal de la Sra. FRIAS, LUCIANA SOLEDAD - CUIT: 27341865277 en la suma total de PESOS VEINTIÚN MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$21.092.000,00) y a la firma GRUPO FARO SRL - CUIT: 30714124133 en la suma total de PESOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS CON 00/100 (\$11.816.220,00) conforme el Anexo I que forma parte integral del presente acto administrativo para la Adquisición de elementos de protección en el trabajo del personal de esta Dirección Provincial.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente adquisición, imputándose a las partidas presupuestarias 2.2.2, 2.7.3, 2.9.1, 2.9.5 y 2.9.9, de acuerdo a la U.G.G. 2608 y U.G.C 2600, del ejercicio económico 2025.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Artículo 15° Inc. a) y Artículo 17° Inc. a) de la Ley Provincial N° 1015, Decreto Provincial N°674/11, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución O.P.C N° 17/2021, Decreto Provincial N° 188/2023 siendo sustituido su artículo 4° por el Anexo II del Decreto Provincial N° 565/2025 y Resolución ME N° 1120/2024.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el acto administrativo, conforme a las atribuciones conferidas por artículo 17° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Resolución DPOSS N° 470/2025.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud a las atribuciones conferidas por el artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 3144/2023.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Licitación Privada N° 05/2025 a la firma

.3///...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Florencia Brizuela
Auxiliar Administrativa
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios



Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego

...///3.

YOPPEN SH - CUIT: 30715499440 en la suma total de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$3.890.750,00); a la firma PROVEEDORA INDUSTRIAL S.R.L. - CUIT: 30675793456 en la suma total de PESOS SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIUNO CON 00/100 (\$6.592.121,00); a la firma unipersonal de la Sra. FRIAS, LUCIANA SOLEDAD - CUIT: 27341865277 en la suma total de PESOS VEINTIÚN MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$21.092.000,00) y a la firma GRUPO FARO SRL - CUIT: 30714124133 en la suma total de PESOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS CON 00/100 (\$11.816.220,00) conforme el Anexo I que forma parte integral del presente acto administrativo para la Adquisición de elementos de protección en el trabajo del personal de esta Dirección Provincial.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la diferencia que surge del gasto autorizado en la Disposición DPOSS N° 159/2025, por la suma total de PESOS SEIS QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 6.507.758,00.-); ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 1º de la presente.

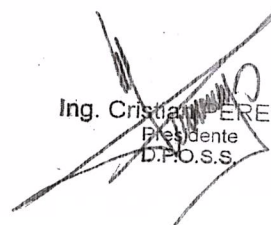
ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias 2.2.2, 2.7.3, 2.9.1, 2.9.5 y 2.9.9, de acuerdo a la U.G.G. 2608 y U.G.C 2600, del ejercicio económico 2025.

Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones consistente en Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Particulares de la Solicitud de Cotización que se agregan como Anexo I y II que forman parte integrante del presente acto, de conformidad con lo indicado en el exordio.

ARTÍCULO 4º.- Registrar y supeditar la comunicación de la presente resolución, incluida la notificación prevista en el artículo 104 de la Ley Provincial N° 141 a la efectiva intervención del Control Preventivo del Tribunal de Cuentas de la Provincia y a que tal intervención no contenga observaciones, obrante a ello como condición suspensiva de la correspondiente notificación, y consecuente eficacia de este acto administrativo.

ARTÍCULO 5º.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 850 /2025.-


Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.



ANEXO I RESOLUCION DPOSS Nº 5 02025

Florencia Brizuela
Auxiliar Administrativa
Mesa de Encompras, Control y Registro
D.P.O.S.S.

Impresión: 21/05/25 08:22:57
Nº de Hoja: 1
Usuario: MARCELA.PADIN

Ejercicio: 2025 RAF: 26 Tipo de Compra: (3) Licitación Privada
PA: Nº 93 Letra E Año 2025 Ámbito 2601

Cotizan con destino a: Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitari

Nº de Compra: 5

Reng	Ait.	Insumo/Subinsumo	Descripción - Marca - Laboratorio	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit.	Precio Total
OFERENTE 1 YOPPEN SH - CUIT: 30715499440							
7	0	290070102	2 PROTECTOR AUDITIVO DE COPA	0,00	40,00	37.315,00	1.492.600,00
8	0	220040010	1 Chaleco reflectivo	0,00	100,00	2.870,00	287.000,00
10	0	220020016	19 GUANTE PVC ROJO. Talle 10	0,00	60,00	6.035,00	362.100,00
13	0	273000855	10 Antiparras de Hombre 58 cm	0,00	150,00	9.167,00	1.375.050,00
20	0	250080067	4 MASCARILLA DESCARTABLE	0,00	100,00	3.740,00	374.000,00
Total Adjudicado al Oferente:							3.890.750,00
OFERENTE 2 PROVEEDORA INDUSTRIAL S.R.L. - CUIT: 30675793456							
9	0	220020022	19 MAMELUCO DESCARTABLE	0,00	100,00	29.050,35	2.905.035,00
14	0	290070006	1 Anteojos/ Lentes	0,00	300,00	1.949,10	584.730,00
18	0	270030001	1 Mascara de proteccion	0,00	40,00	53.118,50	2.124.740,00
19	0	270030001	4 FILTROS PARA MASCARAS DE PROTECCION RESPIRATORIA	0,00	20,00	48.880,80	977.616,00
Total Adjudicado al Oferente:							6.592.121,00
OFERENTE 3 FRIAS, LUCIANA SOLEDAD - CUIT: 27341865277							
5	0	270030031	1 Casco de seguridad	0,00	120,00	7.800,00	936.000,00
11	0	220020016	42 Guantes de soldador. Talle 10	0,00	20,00	6.300,00	126.000,00
15	0	290010075	1 Guantes de nitrilo	0,00	100,00	6.100,00	610.000,00
21	0	273000855	1 Antiparra	0,00	40,00	72.000,00	2.880.000,00
22	1	270030001	11 Mascara Respirador de rostro completo de 2 vias	0,00	20,00	770.000,00	15.400.000,00
23	0	290540008	1 Filtro de particulas	0,00	20,00	57.000,00	1.140.000,00
Total Adjudicado al Oferente:							21.092.000,00

OFERENTE 4 GRUPO FARO SRL - CUIT: 30714124133

1	0	220020016	1 Guantes (Par)	0,00	1.200,00	1.619,00	1.942.800,00
2	0	220020016	32 GUANTE LATEX MONDONGO	0,00	80,00	8.309,00	664.720,00

Ing. Cristian HEYRA
Presidente
D.P.O.S.S.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



ANEXO I RESOLUCION DPOSS N° 5 0 /2025

Impresión: 21/05/25 08:22:57
N° de Hoja: 2
Usuario: MARCELA.PADIN
APLIPO021

Florencia Brizuela
Auxiliar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

Ejercicio: 2025 RAF: 26 Tipo de Compra: (3) Licitación Privada
PA: N° 93 Letra E Año 2025 Ámbito 2601
Cotizan con destino a: Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitari

N° de Compra: 5
Apertura: 16/04/25 14:00

Reng	Alt.	Insumo/Subinsumo	Descripción - Marca - Laboratorio	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit.	Precio Total
3	1	290050097	1 Tapon auditivo (par)	0,00	500,00	269,00	134.500,00
4	0	290050001	3 BARBIJO N 95	0,00	300,00	903,00	270.900,00
6	1	290070102	1 Protector Auditivo	0,00	100,00	12.967,00	1.296.700,00
12	0	220020016	23 PAR DE GUANTES MOTEADOS REFORZADOS	0,00	500,00	721,00	360.500,00
16	2	220020016	54 GUANTE ANTICORTE. TALLE 8	0,00	400,00	16.451,00	6.580.400,00
17	0	220020016	27 GUANTES VAQUETA (PAR).	0,00	100,00	5.657,00	565.700,00

Total Adjudicado al Oferente: 11.816.220,00

TOTAL GENERAL: 43.391.091,00

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.

